

EXP-UNC:0038029/2016

VISTO:

La nota de solicitud de aval académico presentada por la Comisión Organizadora del workshop “Revistas de la historia política e intelectual latinoamericana. El fondo de la Biblioteca Aricó” a realizarse el 20 de septiembre y 18 de octubre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad cuenta con aval institucional otorgado por el Honorable Consejo Directivo por Resolución N° 220 del 13 de junio de 2016;

Que el evento programado reunirá diferentes investigadores e interesados en cuestiones relativas a múltiples expresiones del “marxismo latinoamericano”, teniendo como eje principal el abordaje interdisciplinario de revistas representativas de la izquierda latinoamericana del siglo XX que se encuentran disponibles en el fondo de la Biblioteca Aricó;

Que se adjunta la 1° circular en la que se incluye fundamentación, objetivos, nombre de los organizadores y programa detallado de las actividades a realizarse en cada una de las sesiones y especialista a cargo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1°: OTORGAR Aval Académico al workshop “Revistas de la historia política e intelectual latinoamericana. El fondo de la Biblioteca Aricó” a realizarse el 20 de septiembre y 18 de octubre del presente año en las instalaciones de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS Mil DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N°: 362  
cr

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SECO DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
MECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES